

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 977 206**

21 Número de solicitud: 202200113

15 Folleto corregido: B2

INID afectado: 72

48 Fecha de publicación de la corrección: 24.09.2025

51 Int. Cl.:

A61K 36/63	(2006.01)	A61P 17/10	(2006.01)
A61K 9/12	(2006.01)	A61P 31/04	(2006.01)
A61P 17/00	(2006.01)	A61P 31/10	(2006.01)
A61P 17/06	(2006.01)		

12

CORRECCIÓN DE LA PRIMERA PÁGINA
DE LA PATENTE DE INVENCION

B8

22 Fecha de presentación:

30.12.2022

43 Fecha de publicación de la solicitud:

20.08.2024

Fecha de modificación de las reivindicaciones:

21.11.2024

Fecha de concesión:

14.03.2025

45 Fecha de publicación de la concesión:

21.03.2025

73 Titular/es:

UNIVERSIDADE DE VIGO (100.00%)
Campus Universitario de Vigo s/n
36310 Vigo (Pontevedra) ES

72 Inventor/es:

PÉREZ PAZ, Alicia;
FLÓREZ FERNÁNDEZ, Noelia;
DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ, José Manuel;
DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ, Herminia;
FALQUÉ LÓPEZ, Elena;
COSTA TRIGO, Iván y
FERREIRA ANTA, Tania

54 Título: **Hidrodestilados antimicrobianos de orujo de oliva, proceso de obtención y encapsulación en micropartículas y composiciones cosméticas y/o dermatológicas que los contienen**

ES 2 977 206 B8

Aviso: Se puede realizar consulta prevista por el art. 41 LP 24/2015.

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 977 206**

21 Número de solicitud: 202200113

57 Resumen:

La presente invención comprende la obtención de hidrodestilados antimicrobianos a partir de orujo de oliva, y proceso de encapsulación en micropartículas para su uso en composiciones cosméticas y/o dermatológicas tales como bruma acuosa (aerosol) de uso tópico, contra microorganismos patógenos que causan enfermedades y afecciones cutáneas como la dermatitis, el acné o la psoriasis. La presente invención incluye: 1) Un proceso para la obtención de hidrodestilados antimicrobianos a partir de orujo de oliva que no posean compuestos fenólicos ni antioxidantes, pero si compuestos volátiles; 2) Un proceso de encapsulación de los hidrodestilados antimicrobianos en micropartículas utilizando un polímero soluble en agua mediante la técnica de secado por atomización; 3) Una composición cosmética y/o dermatológica, también denominada bruma acuosa (aerosol), en el que los hidrodestilados antimicrobianos encapsulados en micropartículas se dispersan en agua destilada, ultrapura o termal.

Fig. 1

